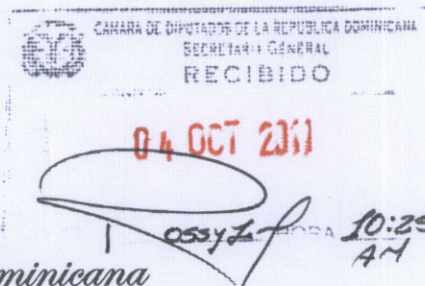




Cámara de Diputados de la República Dominicana

Wellington Arnaud Bisonó

Diputado Distrito Nacional



Santo Domingo, D. N.
04 de Octubre 2011

Señor

LIC. ABEL ATAHUALPA MARTÍNEZ

Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Vía : Lic. Ruth Helen Paniagua
Encargada Secretaria General

Honorable Presidente:

Luego de un cordial saludo, me dirijo a usted para presentarle como establece la Constitución Dominicana en su **Art.92** y el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados en su **Art. 25** en su letra **N**, nuestro **Informe de Gestión** que comprende en el período del 16 de agosto 2010 al 15 de agosto del 2011.

Se despide de usted,

Atentamente,

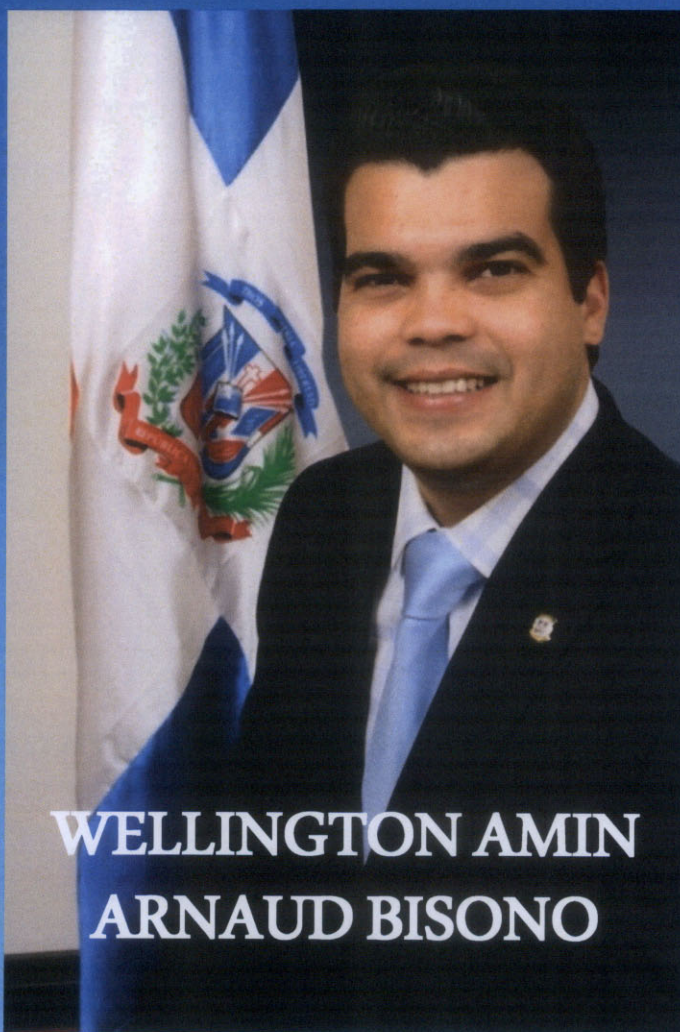
WELLINGTON ARNAUD BISONO

Diputado al Congreso Nacional
Distrito Nacional



INFORME DE GESTION

16 de Agosto 2010 al 15 de Agosto 2011



**WELLINGTON AMIN
ARNAUD BISSON**

DIPUTADO
Distrito Nacional
Circunscripción No. 1



República Dominicana
Cámara de Diputados



CONTENIDO

INTRODUCCION.....	1
PERFIL DEL DIPUTADO.....	2-3
GESTION LEGISLATIVA.....	4-15
GESTION DE REPRESENTACION	11-18
REFLEXION FINAL.....	12

INTRODUCCION

En las democracias modernas la representación no solo se limita a ejercer el poder que el soberano le da a un representante, no solo basta con el enfoque sistemático de la creación de normativas que vayan a beneficiar a la colectividad.

Como legislador debo cumplir con tres objetivos fundamentales que son:

Legislar.-

Fiscalizar.-

Representar.-

Consiente de mi responsabilidad como Diputado de la Circunscripción No. 1 del Distrito Nacional por el Glorioso Partido Revolucionario Dominicano, debo ser coherente con los principios enarbolados a todo lo largo de mi carrera política y presentar a mis electores y al País, mi informe de gestión por el periodo Legislativo del 16 agosto 2010 al 15 de agosto 2011.

Función Pública.-

En las recién pasadas elecciones congresuales y municipales de mayo del 2010, demostró su simpatía, empatía y liderazgo dentro y fuera de su partido, siendo elegido como Diputado con una elevada votación de la Circunscripción No.1 del Distrito Nacional.

Actualmente dentro de sus funciones como legislador, es Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano; y miembro, así mismo, de las comisiones de Presupuesto y Juventud.

TALLERES CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS:

- Estrategia de Campañas Electorales (Campañas por el Cambio), The George Washington University. The Graduate School of Political Management. Washington-Estados Unidos de Norteamérica 2008.
- Comunicación Política. The George Washington University. The Graduate Scholl of Political Management. Washington-Estados Unidos de Norteamérica 2007.
- El Rol del Socialismo ante la Crisis Global, Una Mirada desde América. Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY). Comité Americano (Presidente Raúl Alfonsín), Buenos Aires-Argentina 2009.
- Socialismo Democrático en América Latina. Friedrich Ebert Stiftung. La Paz-Bolivia 2009.
- Consejo Mundial de la Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY). El Mundo en que Vivimos. Zacatecas-México 2009.
- Internacional Visitor Leadership Program of the United Status. Educacion Institutions As Agents for Social and Economic Development. Washington- Nort Caroline-Kansas, San Franciso-California y Miami-Florida 2006.
- XXVI Congreso Mundial de la Internacional Socialista de Jóvenes (IUSY), Esberjg-Dinamarca, enero 2006.
- Festival Mundial Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY). Alicante-España 2006.
- Segundo Foro Internacional Organizado por la Fundación Ciudadanía Joven Tomás Meabe. Madrid-España 2006.
- Congreso y Conmemoración 100 Años de la Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY), Berlín-Alemania 2007.
- Seminario hacia el Nuevo Liderazgo Juvenil. Santo Domingo, República Dominicana 2007.
- Taller sobre Juventud y Partidos Políticos en la República Dominicana. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD), Santo Domingo, República Dominicana 2009.

Gestión Legislativa

PROPUESTA DE MODIFICACION AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 Y SUS MODIFICACIONES.

El 16 de Diciembre del 2010 el diputado por el distrito nacional Wellington Arnaud presentó en hemiciclo de la cámara de diputados que buscaba modificar el **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 Y SUS MODIFICACIONES.** para la aplicación del 4% del Producto Interno Bruto (PIB) según lo establece la Ley No. 66-97, Orgánica de Educación, la cual no es un derecho es una obligación.

Durante su exposición argumentó que el Plan Decenal de Educación 2008-2018 habla bien claro de cómo se va invertir el dinero del 4%, que en su formulación sigue las diez líneas de políticas, legitimadas en las consultas que hizo el Ministerio de Educación y en los debates del Congreso de Educación del Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana, que increíblemente fue promovido por el presidente Leonel Fernández.

En el mismo se estableció que para los años 2009 y 2010, se iba a invertir el 2.8% y 3.2%, respectivamente, inversión que todos sabemos que no se cumplió.

Para el 2011, año para el cual estamos discutiendo el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado, el Plan Decenal consignaba el 3.42% del PIB, equivalente a la suma de RD\$71,664.25 millones de pesos, en virtud de que no se ha cumplido ninguna de las metas establecidas en los años anteriores, se hace más urgente la aplicación del 4% del PIB, equivalente a RD\$83,817.9 millones de pesos. De acuerdo al Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado, al Ministerio de Educación se le consigna una cantidad de **RD\$41,535.61 millones de pesos**, equivalente al 1.98% del PIB y una participación del 10.6% del total de gasto.

Gestión Legislativa

Lo que significa que para llegar a los **RD\$83,817.9 millones de pesos**, equivalentes al 4% del PIB, se necesita reunir la suma de **RD\$42,282.29 millones de pesos**.

Arnaud propuso 5 puntos para sincerar el gasto público; Con la reducción de RD\$5,603.01 millones correspondientes al 5% para atención de necesidades públicas, para

ser usado a discreción por el Presidente de la República, contemplando en el Art. 13 del Proyecto de Presupuesto 2011 el poder transferirlos a otra institución, por lo tanto desde ya podemos transferirlos al Ministerio de Educación.

Segundo: Que en el presupuesto de Obras públicas, existe una partida de RD\$5,928.58 millones de pesos para la construcción de la segunda línea del metro, más RD\$7,071.42 millones de pesos de recursos externos para un total de 13,000 millones de pesos.

Tercero: Que la mayorías de los Ministerios vuelvan a trabajar con la misma cantidad de recursos asignadas y ejecutadas en el presupuesto de 2010, exceptuando Salud Pública, Agricultura, Turismo, Interior y Policía, Educación Superior, Poder Judicial. De esta manera tendríamos un ahorro de **RD\$10,600.00 millones de pesos**, por ejemplo nos economizaríamos RD\$190.00 millones de pesos asignados al Congreso Nacional, que son la diferencia a favor que presenta en el Proyecto de Ley del Presupuesto de 2011.

Gestión Legislativa

Cuarto: De los RD\$113,46900 millones de pesos de la Administración de Deuda Pública y Activo Financiero, podemos disminuir un monto de **RD\$11,789.08** millones de pesos.

Esto nos daría un total de **RD\$30,992.09** millones de pesos, que sumado a lo presupuestado al Ministerio de Educación (**RD\$41,535.61 millones de pesos**), nos arroja un faltante de RD\$11,290.20 millones de pesos para completar la suma equivalente al 4% del PIB.

Quinto: Los restantes **RD\$11,290.20** millones de pesos lo conseguimos de los gastos tributarios, que son aquellos ingresos que el fisco deja de percibir al otorgar un tratamiento impositivo preferencial que se aparta del establecido en la legislación tributaria, con el objetivo de beneficiar a determinadas zonas o contribuyentes.

Viendo lo estimado para el 2010 y el 2011, consideramos que se deben aplicar los gastos tributarios aplicados para el 2010, para el **Impuesto Sobre la Renta (ISR)**, **ITBIS** e **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)**, los cuales representan ahorros por **RD\$649.6; RD\$9,577.30; y RD\$1,063.30 millones de pesos**, respectivamente.

Está bastante claro que si hay voluntad política, se pueden conseguir los recursos y al mismo tiempo este Congreso Nacional daría una muestra clara del compromiso social con el soberano que fue quien lo eligió; Dijo Arnaud.

Gestión Legislativa

Colaboración en Iniciativas legislativas

- Proyecto de ley General de Concesiones de Obras y servicios Públicos.
- Proyecto de ley mediante el cual se crea la Ley General de Educación Ambiental.
- Proyecto de ley mediante el cual se regula la propaganda y publicidad del Estado.
- Proyecto de ley sobre garantías electorales.
- Proyecto de resolución que solicita al señor Presidente de la Republica Doctor Leonel Fernández Reyna , la construcción de la carretera Hato Mayor-El Puerto-Bayaguana.
- Proyecto de resolución de la cámara de diputados que declara su decidido respaldo a la campaña mundial contra el hambre "1billionhungry", que promueve la organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación (fao), y cuyos resultados se presentarán en octubre de 2010 durante la celebración del día mundial de la alimentación en la sede de las naciones unidas con el fin de que se le dé la máxima prioridad al hambre en la agenda política.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, ordenar el cese de los atropellos que comete la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) contra los conductores de vehículos y los motoristas.

Gestión Legislativa

COMISIONES DE TRABAJO DESARROLLO HUMANO

VISION

La Comisión de Desarrollo Humano tiene como visión contribuir a que la acción legislativa de la Cámara de Diputados se oriente hacia el desarrollo humano sostenible y que promueva el pleno ejercicio de ciudadanía.

MISION

Su misión es garantizar que la acción de legislar, representar y fiscalizar contribuya a mejorar el nivel de desarrollo humano y de la población dominicana, ampliando las libertades de las personas, fortaleciendo sus capacidades, materializando sus derechos y empoderándolas para que éstas sean sujeto de su propio desarrollo de manera sostenible.

Es la responsable de promover desde la Cámara de Diputados de la República Dominicana que el país cuente con un marco legal y que la acción legislativa de representación y de fiscalización de las políticas públicas garanticen el desarrollo humano, la equidad, la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos, el seguimiento a la ejecución presupuestaria de los programas para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio.



Diputado Wellington Arnaud Presidente de la comisión de Desarrollo Humano junto a la Coalición por la Educación Digna, para el apoyo del 4%



Intervención del Diputado en el Seminario sobre Desarrollo Humano.



INFORME MUNDIAL SOBRE DESARROLLO HUMANO
2010 "LA VERDADERA RIQUEZA DE LAS NACIONES:
CAMINO AL DESARROLLO HUMANO

ACTIVIDADES DE LA COMISION DE DESARROLLO HUMANO



República Dominicana
Cámara de Diputados

Actividad	Descripción de la Actividad
Reunión	Exposición con el Sr. Miguel Ceará, Coordinador del PNUD
reunión	INFORME MUNDIAL SOBRE DESARROLLO HUMANO 2010 "LA VERDADERA RIQUEZA DE LAS NACIONES: CAMINO AL DESARROLLO HUMANO"
Encuentro	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, diálogo sobre el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2011, "la Verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano" y los datos específicos para RD
Reunión de trabajo	La comisión recibe Coalición por la Educación Digna, para el apoyo del 4% del presupuesto nacional para la educación. Representantes de Odh/PNUD, EDUCA/Foro Socio Educativo, FLASCO, BONO.
Invitación "El programa de las Naciones Unidas", PNUD)	Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. "Actuar sobre el Futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad"
Encuentro	Ministerio de Educación presenta los resultados del Estudio Internacional Cívica y Ciudadana (ICCS) 2009, realizado por la IEA, ACER, NFER Reino Unido LPS. Propósito es conocer el nivel de preparación de los estudiantes para ser ciudadanos en el mundo que cambia rápidamente.
Encuentro	Encuentro con expertos internacionales del 1er. Congreso ECONOMIA SOLIDARIA Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Encuentro	Encuentro con jóvenes y representantes de UNICEF

ACTIVIDADES DE LA COMISION DE DESARROLLO HUMANO



República Dominicana
Cámara de Diputados

Nombre de Actividad	Descripción de la Actividad
REUNIÓN	FIRMA DE CONVENIO CON LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERRACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
REUNION	taller DE DESARROLLO HUMANO, SEGUNDA PARTE
SEMINARIO TALLER	La Comisión Permanente Administración Pública invita a la Comisión Permanente de Desarrollo Humano al Seminario Taller del Proyecto de Ley sobre Regulación Salarial al Sector Publico
REUNION DE TRABAJO	TALLER SEGUNDA PARTE
REUNION DE TRABAJO	TALLER-PLAN DE TRABAJO
REUNION DE TRABAJO	REUNION CON FUNCIONARIOS DEL (PNUD) CON EL LIC. MIGUEL CEARA, CONTINUAR EL PLAN DE TRABAJO.

Talleres de Desarrollo Humano

Primer Curso de Planificación y Presupuesto Público



Informe Provincial de Desarrollo Humano Hotel V Centenario



Taller de Desarrollo Humano Sobre Ciclo Presupuestario



Gestión Legislativa

COMISION JUVENTUD

La Comisión de Juventud es responsable del seguimiento al cumplimiento del marco jurídico, político e institucional que orienta las acciones del Estado y la sociedad en general, en la definición e implementación del conjunto de políticas necesarias para lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población joven de la Nación, y de promover una efectiva participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones.

En este periodo 2010-2011, la Comisión de la Juventud, realizó varias actividades donde recibió a personalidades ligadas a la juventud, como fue la Licenciada Laura Guerrero, presidenta de la Asociación de Jóvenes Empresarios y demás miembros y al director del INFOTEP, para tratar temas y proyectos de ley en los cuales la juventud es el protagonista.



Entre los proyectos de ley estudiados mas importantes cabe mencionar:

- Proyecto de ley mediante el cual se establece la mayoría de edad a los 17 años.
- Proyecto de ley del primer empleo que busca promover el desarrollo socioeconómico y humano de la juventud dominicana y otorgar beneficios e incentivos a empresas que contraten jóvenes acogidos a las modalidades en ellas establecidas.



Reunión de trabajo de la comisión de Juventud, estudiando el proyecto de ley sobre mayoría de edad a los 17 años.

Gestión Legislativa

COMISION DE PRESUPUESTO

La Comisión de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad es la encargada de dar seguimiento a la formulación y evaluación de la política relacionada con la asignación, administración eficiente y registro de los recursos financieros y materiales del Estado; de las funciones presupuestarias, de contrataciones públicas de bienes, obras, servicios y concesiones; de la administración de los bienes muebles e inmuebles y la contabilidad del sector público no financiero; del análisis, seguimiento y evaluación de la Ley de Presupuesto General del Estado aprobada cada año; presentar, cuando menos al final de cada semestre, una evaluación pormenorizada de la ejecución del mismo, por los diferentes clasificadores presupuestarios establecidos.



La comisión de Presupuesto en reunión de trabajo, estudiando el presupuesto de ingresos y ley de gastos públicos para el año 2011.

Proyectos estudiados en la comisión de Presupuesto:

- Proyecto de ley de modificación a la ley de Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2011.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al honorable Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, incluir en el presupuesto de ingresos y ley de gastos públicos del año 2011, la construcción del hospital municipal de Peralvillo, municipio de la provincia monte plata.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al honorable señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, la aplicación gradual del 4% del P.B.I. del presupuesto, para la educación en la República Dominicana.

Gestión Legislativa

PRESUPUESTO

- Proyecto de ley de Austeridad, Ahorro, Transparencia y Cualificación del Gasto en el Sector Público.
- Proyecto de ley mediante el cual se crea el Museo Artístico y Cultural con el nombre de "María Montés y Casandra Damirón, en el municipio de Santa Cruz, de la provincia de Barahona".
- Proyecto de ley mediante el cual el Poder Ejecutivo proyecta en la propuesta anual de la Ley General de Presupuesto y del Gasto Público, la indexación salarial de los empleados del sector público y privado; pensionados, militares y policías.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo señor presidente de la República Doctor Leonel Fernández Reyna, incluir en el proyecto de presupuesto de ingresos y ley de gastos públicos los fondos para la inmediata construcción de apartamentos para los damnificados del ciclón David y otras obras importantes para el municipio de los Alcarrizos.
- Proyecto de resolución de la cámara de diputados que solicita a Bienes Nacionales terminar el proceso de otorgamiento de solares a destacadas figuras del arte dominicano, miembros de la asociación nacional de músicos, cantantes, bailarines, actores y locutores (AMUCABA).
- Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Honorable señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al Ministerio de Hacienda, para que con carácter de urgencia, incluya en el presupuesto general del estado una partida especial de rd\$1,500,000.00 para la realización de los juegos provinciales barranquiteños a celebrarse en la provincia Valverde.



Gestión Legislativa



En plena labor en las Comisiones de trabajo



Reunión con la coordinadora del PNUD Valerie Julliard



El diputado Wellington Arnaud, en apoyo al 4% a la Educación.



Taller sobre ciclo presupuestario.



Reunión representantes del PNUD en República Dominicana

Gestión de Representación

Entre los programas sociales que desarrollamos, se encuentran el apoyo a instituciones deportivas, culturales , actividades para las madres, de desarrollo comunitario, salud, vivienda, alimentación y educación.

Nuestro compromiso es continuar apoyando estos programas sociales , conscientes de que el Estado muchas veces no llega a las clases sociales mas necesitadas. Como representante elegido por el pueblo, conocemos la situación por la que viven miles de dominicanos, donde muchas veces no tienen los recursos para comprar un medicamento o hacer un curso técnico.



Exposición de los trabajos que patrocina el diputado Wellington Arnaud Bisono, a las mujeres de escasos recursos .



Visita especial de Doña Milagros Ortiz Bosch a la Exposición de los trabajos de los cursos de joyería que patrocina el diputado.



Entrega de juguetes a niños de escasos recursos



Entrega de Útiles Deportivos a Diferentes Ligas del D.N.

Gestión de Representación



El diputado Wellington Arnaud haciendo entrega de equipos médicos a personas necesitadas.



El diputado Wellington Arnaud haciendo entrega de útiles escolares.

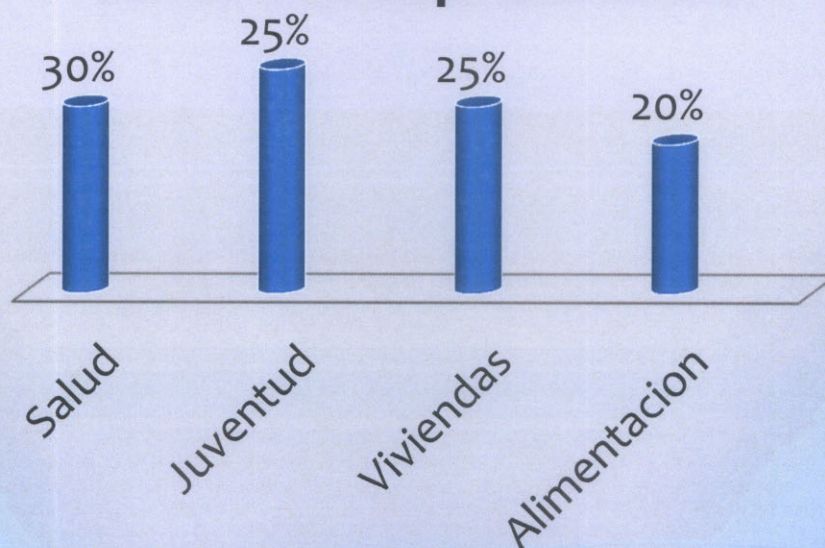


Cursos de capacitación en el área de artesanía en la fabricación de joyas.

Gestión de Representación

En conclusión podemos citar que el Diputado Wellington Arnaud , ha destinado del programa de asistencia social un 25% para la juventud, a través ayudas para becas y deportes; un 25% para reconstrucción de viviendas; un 30% al sector salud y un 20% para la alimentación .

Gestión de Representación



REFLEXION FINAL

Es necesario que el interés general este siempre por encima del interés particular por eso seguiremos trabajado con mucho esfuerzo y dedicación, por el fortalecimiento institucional, por un congreso más fuerte e independiente, por razonar con las demás fuerzas políticas en busca de soluciones a las grandes problemáticas nacionales, por el cumplimiento de las leyes, por la transparencia y por fomentar una ciudadanía participativa.

Espero seguir trabajando para contribuir con las más nobles causas del país, de seguir ejerciendo mis funciones y cada día mas superar lo ya logrado y que todo el pueblo Dominicano y en especial por mi circunscripción, se sienta orgullosa de poder contar con un Legislador que pueda colaborar con el Desarrollo Humano del país.

Gracias por su apoyo.

Wellington Arnaud Bisonó